Guayaquil, 24 de agosto de 2011

Señores.
ROTERDAN S.A

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle a usted y por su digno intermedio a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que en el ejercicio de mis funciones de Comisario Principal he revisado periódicamente los libros de Contabilidad, Comprobantes de Operaciones y en igual forma los Estatutos Financieros del ejercicio económico del 2008, habiéndose verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, que se ajustan a los registros locales y a las normas de buena administración, siendo por tanto los saldos de las cuentas y los resultados correctos.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
01 SEP 2011
Iboth Veloz B.
GUAYAQUIL

Atentamente,

.....
ESTEBAN CARDENAS P.
COMISARIO PRINCIPAL
C.C. 0911165041